

ADVERTENCIA.

ESTE escrito ha sido redactado con intervalo de algunos meses entre la primera y la segunda parte.

Aquella fué compuesta antes de mi espatriacion é inmediatamente que llegó á mis manos la primera esposicion del conde de Luchana contra la formacion del ejército de reserva.

Hallándome aun en Sevilla, la remití á Madrid para ser impresa, con don Miguel Rodriguez Ferrer, oficial que habia servido á mis órdenes; pero este fué detenido en Aranjuez por disposicion del capitan general de Castilla la Nueva y con dificultad pudo hacer llegar á manos de mis amigos de la corte el escrito que les dirijia.

El giro que el ministerio dió á los sucesos de Sevilla, lo mal informada que la opinion estuvo por algun tiempo respecto á aquellos hechos